Esta es una traducción del certificado PE25/00000136

El sistema de gestión de

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María, Lima, Perú.

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, el cual presta los servicios de organización y administración de Arbitrajes, Arbitraje Acelerado, Árbitro de Emergencia, Autoridad Nominadora para el nombramiento de árbitros en arbitrajes ad hoc, Autoridad Nominadora para resolver recusaciones de árbitros en arbitrajes ad hoc y administración de Juntas de Resolución de Disputas (JRD).

Este certificado es válido desde 24 de abril de 2025 hasta 23 de abril de 2028 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 1. Certificada desde 24 de abril de 2025

L. Moran

Autorizado por

Liz Moran

Business Manager

SGS United Kingdom Ltd

Rossmore Business Park, Ellesmere Port, Cheshire, CH65 3EN, UK

t +44 (0)151 350-6666 - www.sgs.com

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.